

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39541** *INSTALACIONES DE FONTANERÍA GUTIÉRREZ, S.L.*

D^a Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1491/2009 sobre cantidad, ejecución nº 133/2011 seguidos a instancia de D. José Arance Ahijón, se ha dictado en fecha 4 de octubre de 2011, decreto de declaración de insolvencia total de la ejecutada Instalaciones de Fontanería Gutiérrez, Sociedad Limitada, por importe de diez mil trescientos cincuenta y nueve euros con sesenta y dos céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110092100-1